



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 110-2014

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que la Subdirectora de Recursos Humanos, en oficios con referencia número DRH/O-233-05-2014, de fecha 2 de mayo del año en curso, somete a consideración del Pleno de Magistrados de este Tribunal, que se autorice contratar al Licenciado ROGER ANTONIO BARRIOS RABANALES y a la Licenciada AMELIA SALAZAR LÓPEZ, en los puestos de Asesor Jurídico de la Coordinación de Asuntos Jurídicos (plazas números 30 y 34), respectivamente, a partir de la fecha de toma de posesión hasta el 31 de diciembre de 2014, quienes reúnen los requisitos establecidos en las disposiciones internas vigentes en materia de selección de personal para ocupar los puestos referidos, por lo que debe emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142, 144 y 152 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Autorizar la contratación del Licenciado ROGER ANTONIO BARRIOS RABANALES, en el puesto de Asesor Jurídico de la Coordinación de Asuntos Jurídicos, (plaza número 30), a partir de la fecha de toma de posesión hasta el 31 de diciembre de 2014, con asignación mensual de DOCE MIL CIEN QUETZALES (Q.12,100.00), con cargo a la partida número 2014-11150023-01-11-101-11-022-30 del presupuesto de funcionamiento vigente;

ARTÍCULO 2º: Autorizar la contratación de la Licenciada AMELIA SALAZAR LÓPEZ, en el puesto de Asesor Jurídica de la Coordinación de Asuntos Jurídicos, (plaza número 34), a partir de la fecha de toma de posesión hasta el 31 de diciembre de 2014, con asignación mensual de DOCE MIL CIEN QUETZALES (Q.12,100.00), con cargo a la partida número 2014-11150023-01-11-101-11-022-34 del presupuesto de funcionamiento vigente;

ARTÍCULO 3º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día ocho de mayo de dos mil catorce.

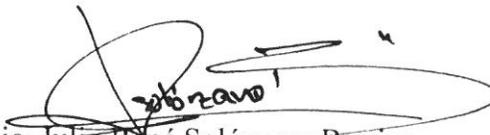
COMUNÍQUESE:

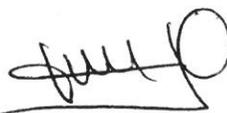


Dr. Rudy Marlon Pineda Ramírez
Magistrado Presidente



Tribunal Supremo Electoral

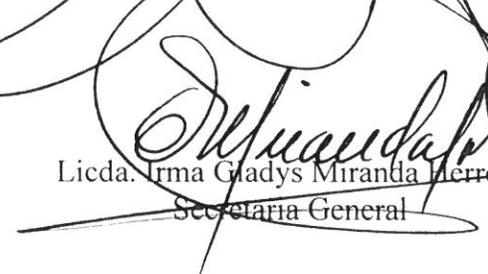

Lic. Julio René Solórzano Barrios
Magistrado Vocal I


Dr. Jorge Mario Valenzuela Díaz
Magistrado Vocal II


Msc. María Eugenia Mijangos Martínez
Magistrada Vocal III


Lic. Mario Ismael Aguilar Elizardi
Magistrado Vocal IV

ANTE MÍ:


Licda. Irma Gladys Miranda Herrera
Secretaria General

